

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 6

Acta N° 168	Día	Mes	Año
Fecha	25	10	2021

Tipo de reunión	Seguimiento y verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente Atención al Ciudadano de la Secretaria de Agricultura del Departamento del Quindío con corte a 31 agosto de 2021.				
Hora	10:12 Am	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	SECRETARIA AGRICULTURA - Piso 10				

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Secretario de despacho	Julio Cesar Cortes Pulido	Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente
2	Jefe de Oficina	José Duvan lizarazo cubillos	Oficina Control Interno de Gestión
3	Profesional universitario	Juan carlós Suarez izquierdo	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realizo verificación al monitoreo y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre 2021 a la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente de acuerdo a la matriz estratégica y su componente Mapa de Riesgos de Corrupción, en el cual se establecen en los principales Riesgos, metas, indicadores y responsables de implementación para la vigencia 2021, con el fin de prevenir y/o evitar los riesgos, además de facilitar el seguimiento y evaluación por parte de la oficina de Control Interno de Gestión y poder establecer si efectivamente ha cumplido con las acciones dispuestas en el respectivo Plan Anticorrupción de la Gobernación del Quindío.	Juan carlós Suarez izquierdo – PU- control interno de gestión- Iván Darío Rubiano Vera – profesional contratista OCIG.

Conclusiones	
N°	
1	El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; correspondiente al corte de 31 de agosto de 2021, presentado por la secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente: S.A.D.R.A.90.145.01-00427 de septiembre 02 2021 radicado el 03 de septiembre de 2021 en la oficina de Control Interno de Gestion, quien Solicitó a la secretaria de Agricultura enviar las evidencias correspondientes que soportan el cumplimiento de las acciones de las principales Riesgos, metas,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 3

N°	Conclusiones
	<p>indicadores y responsables de implementación para el segundo cuatrimestre del año 2021, con el fin de prevenir y/o evitar los riesgos.</p>
2	<p>Al realizar seguimiento a la Secretaria de Agricultura en materia del riesgo de corrupción, donde nos presentaron las evidencias de las acciones ejecutadas de cumplimiento del mapa de riesgos, los funcionarios enlace de la secretaria Agricultura. Evidencias: presentadas en 1 CD.</p> <p>Riesgo 4: Efectuar pago por servicios ambientales a propietarios de predios que no cumplan con las condiciones requeridas establecidas para la conservación de zonas de importancia estratégica, para beneficio propio o de un tercero.</p> <p>Indicador 1: No. de predios con verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes para pago de servicios ambientales / No. de predios postulados para pagos por servicios ambientales.</p> <p>Indicador 2: No. de comités de análisis de cumplimiento de requisitos y valoración de predios realizados / No. de comités de análisis de cumplimiento de requisitos y valoración de predios programados</p> <p>En este segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, el equipo auditor no evidencia actividades puntuales de pago por servicios ambientales, la secretaria de Agricultura tampoco presenta medición de indicadores y de actividades de mitigación del riesgo.</p> <p>De acuerdo a la información presentada por la secretaria, no se evidencia actividades puntuales de pago por servicios ambientales, por ende no se presenta medición de indicadores y de actividades de mitigación del riesgo. No se realizaron pagos por servicios ambientales.</p> <p>Avance: N/A</p> <p>Riesgo 5: Adquirir predios que no cumplen con las condiciones establecidas en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", o a precios inflados, para beneficio propio o de un tercero</p> <p>Indicador: 1. No. de predios de importancia estratégica adquiridos / No. predios con identificación, delimitación y priorización por parte de la CAR y del Comité de Valoración del Departamento.</p> <p>Para este segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, el equipo auditor no evidencia actividades puntuales de adquirir predios de importancia estratégica para la conservación de parte de la Secretaria Agricultura, por ende no hay medición de indicadores ya que no hay lugar al riesgo..</p> <p>Avance: N/A</p> <p>Riesgo 6: Beneficiar usuarios de proyectos y/o programas que no cumplan con los requisitos fijados en los términos de referencia de la convocatoria.</p> <p>1. No. de socializaciones de convocatorias de proyectos y/o programas realizadas 1 / No. de Convocatorias de proyectos y/o programas abiertos para el sector rural 1.</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 3

N°	Conclusiones
	<p>Avance: 50%</p> <p>2. No. de comités de verificación de cumplimiento de requisitos realizados 3/ No. de comités de verificación de cumplimiento de requisitos programados 3. Avance 50%</p> <p>Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, la Secretaria de Agricultura presento las evidencias de</p> <p>(1) Una convocatoria de proyectos de la fase II de alianzas productivas convocadas en el año 2020. Donde se realizaron las socializaciones de la convocatoria de alianzas en el 2020, en diferentes lugares, en instituciones, pero que corresponde a una sola socialización sobre una convocatoria de proyectos. Para el segundo indicador se realizaron 3 comités de verificación sobre 3 programados. Las evidencias se encuentran consignadas en el Cd del seguimiento primer cuatrimestre..</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Riesgo 7: Direcccionar la Suscripción de convenios con organizaciones e instituciones del sector público y/o privado para beneficio propio o de un tercero.</p> <p>1. No. de comités técnicos realizados por la dependencia para analizar la suscripción de convenios 3 / No. total de convenios suscritos por la dependencia 3</p> <p>2. No. de comités de evaluación de cumplimiento de requisitos realizados por la Secretaría Jurídica para la suscripción de convenios 3/ No. total de convenios suscritos por la dependencia 3</p> <p>El equipo auditor Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, Evidencio la suscripción de convenios con organizaciones e instituciones del sector público y/o privado,</p> <p>Avance: 100%</p> <p>Las evidencias se encuentran en el Cd anexo.</p> <p><u>PLAN DE ATENCION AL CIUDADANO (PACC)</u></p> <p><u>PRIMER COMPONENTE:</u> <u>GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</u></p> <p>4- Monitoreo y Revisión:</p> <p>Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental. con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.</p> <p>No. de monitoreos y revisiones realizadas 2/ No. de monitoreos y revisiones programados 3*100</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 3

N°	Conclusiones
	<p>Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2021, la secretaria de Agricultura realizó el monitoreo y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, del cual se anexa el oficio remitido a control interno. Para la vigencia se tienen programados tres (3) seguimientos cada cuatro meses.</p> <p>Avance: 66.6%</p> <p><u>SEGUNDO COMPONENTE:</u> <u>RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES</u></p> <p>1 y 2 Preparación:</p> <p>Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.</p> <p>No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas 1*100</p> <p>Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.</p> <p>Avance 100%</p> <p>No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100</p> <p>N/A</p> <p>3 Identificación de los Trámites:</p> <p>"Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (Artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012, verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización. "</p> <p>No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados *100</p> <p>N/A</p> <p>4 Priorización de Trámites:</p> <p>Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.</p> <p>No. De documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados *100</p>

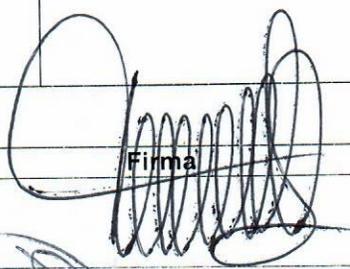
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 3

N°	Conclusiones
	<p>N/A</p> <p>6 Racionalización de Trámites:</p> <p>Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.</p> <p>No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100 N/A</p> <p>La Secretaría de Agricultura dentro de sus procesos no realiza ningún tipo de trámite ante los usuarios, por lo que no tiene registrado trámites ante el SUIT. Sin embargo, se anexa soporte de acta de asistencia técnica con funcionaria de la secretaría de planeación (Equipo MIPG) que evidencia esta socialización del componente de racionalización de trámites.</p> <p><u>TERCER COMPONENTE : RENDICIÓN DE CUENTAS</u></p> <p>2 Información de calidad y en lenguaje comprensible:</p> <p>Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr acompañamiento en los procesos de rendiciones de cuentas de la Administración Departamental y por consiguiente un mayor control social.</p> <p>No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados 3 /No. de Secretarías Sectoriales 3*100 Avance: 100%</p> <p>Para el proceso de rendición de cuentas del año 2020, se recibió una capacitación virtual de parte de la secretaría de planeación, posteriormente se capacitó al personal de planta de la dependencia y luego se socializó la información a 97 organizaciones rurales del departamento en lo que respecta a la información y metodología de la rendición de cuentas. 3 capacitaciones realizadas de 3 espacios de participación programados.</p> <p>Avance: 100%</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 3

Anexos
1 informe mapa corrupción, 1 CD anexo.

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
Dar continuidad a los procesos con el fin de cumplir con el mapa de Riesgos de corrupción, del Plan Anticorrupción en la vigencia tercer cuatrimestre 2021.	Secretaria de Agricultura	Vigencia 2021		

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duvan lizarazo cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Juan carlós Suarez izquierdo	Profesional Universitario Oficina de Control Interno de Gestión	